

Relations industrielles Industrial Relations



Resúmenes

Volume 54, numéro 2, 1999

URI : <https://id.erudit.org/iderudit/051240ar>

DOI : <https://doi.org/10.7202/051240ar>

[Aller au sommaire du numéro](#)

Éditeur(s)

Département des relations industrielles de l'Université Laval

ISSN

0034-379X (imprimé)

1703-8138 (numérique)

[Découvrir la revue](#)

Citer ce document

(1999). Resúmenes. *Relations industrielles / Industrial Relations*, 54(2), 411–414.
<https://doi.org/10.7202/051240ar>

Tous droits réservés © Département des relations industrielles de l'Université Laval, 1999

Cet article est protégé par la loi sur le droit d'auteur. L'utilisation des services d'Érudit (y compris la reproduction) est assujettie à sa politique d'utilisation que vous pouvez consulter en ligne.

<https://apropos.erudit.org/fr/usagers/politique-dutilisation/>

Cet article est diffusé et préservé par Érudit.

Érudit est un consortium interuniversitaire sans but lucratif composé de l'Université de Montréal, l'Université Laval et l'Université du Québec à Montréal. Il a pour mission la promotion et la valorisation de la recherche.

<https://www.erudit.org/fr/>

Resúmenes

Los dilemas de el ANACT: ambigüedad o complemento ?

PIERRE VERGE

Este análisis del contenido del Acuerdo Norteamericano de Cooperación en el sector del Trabajo (ANACT), teniendo en cuenta los últimos cinco años de aplicación, intenta encontrar la esencia del acuerdo por sobre la ambigüedad que es inherente a este tipo de acuerdos. Tiene por objeto el proteger el comercio entre los tres países o el trabajo? Hasta que punto se impone por encima de las leyes laborales de cada uno de los tres países? Se trata de una evolución naturales en la eficiencia de las leyes laborales de los tres países? Finalmente, por lo que trata a la implementación del acuerdo, el camino elegido a sido uno de cooperación o de confrontación?

Sindicatos y las nuevas tecnologías en la oficina

URS E. GATTIKER Y DAN PAULSON

Para explicar las expectativas de los trabajadores de oficina acerca de lo que los sindicatos deben hacer sobre las nuevas tecnologías en la oficina dos escalas de evaluación sobre las actitudes del trabajador fueron utilizadas. Los datos indican que las variable y escalas utilizadas para medir el sector industrial: La tecnología de la computación hace mi trabajado mas fácil y satisfactorio, creando un desarrollo de nuevas aptitudes, son todos buenos indicadores de la reacción que los trabajadores reflejan a sus sindicatos en cuanto a la tecnología y las necesidades de adaptación del empleado a esta. Salario, nivel herarquico. Sector industrial, tipo de trabajo, tipo de tecnología son también buenos predictores del tipo de reacción esperada de los empleados que encuentran la tecnología como un factor de ayuda a sus labores. Trabajadores no sindicalizados y gestionarios, en contraste con los trabajadores sindicalizados, parecen estar preocupados principalmente con (1) problemas de remuneración (ex. salarios, beneficios, seguridad de empleo) y (2) problemas de calidad del trabajo (ex. aptitudes, entrenamiento, formación y seguridad) y por lo tanto, con una tendencia menos elevada a sentirse de manera positiva hacia un sindicato que promueve la tecnología y la adaptación tecnológica.

Pluralidad del estatuto del trabajo y protección de los derechos de la persona: cual es el papel de el derecho laboral?

GUYLAINE VALLÉE

El derecho laboral se ha desarrollado en el contexto de reportes sociales sobre el trabajo homogéneo, constituidos de empleos estables, regulares y continuos, ocupados por trabajadores a tiempo completo, ejecutando sus trabajos para una sola empresa, bajo el control y en los locales de esta. Varias de las nuevas formas de trabajo en desarrollo actualmente en el mercado del trabajo no corresponden a esta imagen clásica del trabajo: trabajo autónomo, trabajo a domicilio, trabajo a tiempo parcial, trabajo de duración predeterminada, trabajo ocasional o sobre llamada, relación tripartita del trabajo. Los métodos disponibles en el derecho laboral para la protección de los trabajadores son realmente útiles en la protección de los trabajadores en estas nuevas formas de trabajo? Este texto examina como el derecho laboral de Quebec trata con estas nuevas organizaciones del trabajo y propone pistas de reflexión para adaptar el derecho laboral a estas nuevas características del mercado laboral.

El ajuste de los trabajadores de mayor edad al cierre de las fabricas

MAURICE J. MAZAROLLE Y GANGARAM SINGH

Utilizamos un grupo de datos único para examinar como los trabajadores de mayor edad se adaptan al cierre de las fabricas. Los estereotipos de los trabajadores de mayor edad como trabajadores difícilmente adaptables a un nuevo empleo hacen de esta categoría una difícil de re-assignar cuando la fabrica en la que trabajaban cierra. Basados en este principio investigamos si los trabajadores de mayor edad tenían una tendencia mas pronunciada a resistir la integración dentro de nuevos empleos o si tenían mas resentimiento en cuanto a la perdida del empleo anterior que sus co-trabajadores mas jóvenes. Además se investigo si los trabajadores de edad mas avanzada registraban aumentaciones y avances en sus posiciones en los nuevos empleos en los cuales se encontraban después del cierre de la fabrica original. Los datos demuestran en efecto una relación entre la edad del trabajador y la resistencia a un cambio de empleo, pero esta es demasiado pequeña como para ser significativa. Por el otro lado, los trabajadores de edad avanzada parecen adaptarse mas rápidamente al nuevo trabajo y avanzar mas rápidamente en el nuevo empleo que los otros trabajadores. Un estudio mas pronunciado demuestra que una formación intensiva reduce la tendencia de los trabajadores de mayor edad a la resistencia. Un echo sorprendente es que los empleados de mayor edad que tomaron la formación reportaron un efecto menos importante en

cuanto a la integración en el nuevo trabajo y por lo tanto perspectivas de avance menos interesantes. En la última sección de este reporte se discute la posibilidad de que los resultados de este estudio estén relacionados con la definición de los grupos de edad, la transferencia del capital humano y el valor del soporte por parte de la comunidad. En el estudio se presenta también la importancia de estos resultados para las políticas institucionales y del sector público.

La sindicalización de los trabajadores comunitarios

RENAUD PAQUET, JEAN-PIERRE DESLAURIERS Y MARC SARRAZIN

A lo largo de la última década, varios autores se han interrogado sobre los factores que han llevado a la caída del porcentaje de sindicalización en varios países y que son a la base de la paralización en otros. Entre los factores de naturaleza estructural, el desplazo de los empleos de las grandes empresas hacia la pequeña empresa, de la empresa pública hacia la empresa privada, del sector manufacturero hacia el sector de servicios, representan las causas más populares. Dentro de la nueva ola de la reestructuración de los servicios podemos constatar en Quebec como en otros países occidentales, un movimiento en favor de las nuevas formas de organización social que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios. Estas organizaciones toman la forma de pequeñas empresas comunitarias del sector de los servicios privados, agregando así a la masa salarial, de mayoría no sindicalizada de este sector. Este artículo tiene como objeto el evaluar el potencial de sindicalización de estas entidades comunitarias. Esta evaluación cualitativa está hecha en base a los datos obtenidos de seis entrevistas realizadas en empresas comunitarias en la región de el Outaouais, de comentarios obtenidos de reuniones con grupos de formadores y de juntas con los representantes sindicales. Los datos son analizados con la ayuda de un modelo explicativo de la tendencia a la sindicalización. Siguiendo ciertas consideraciones estratégicas para los organismos sindicales interesados en la sindicalización de estos grupos de trabajadores.

Cambios en la longevidad del empleo en Canadá

ANDREW HEISZ

Utilizando datos del estudio mensual sobre la fuerza laboral canadiense, el autor analiza los cambios en la longevidad de los empleos durante el periodo de 1981 a 1996. Aun y cuando la longevidad media de todos los empleos creados durante este periodo no sufrió cambios significativos, la investigación de la distribución de la longevidad a través los diferentes empleos creados revela dos situaciones de interés. Primera, la probabilidad de que un nuevo empleo acabara durante los primeros seis meses del ejercicio aumento durante

la década de los ochenta, pero esta tendencia se vio invertida durante la década de los noventa de manera que la media se estabilizó de nuevo a los niveles anteriores. Segunda, la aumentación constante de la probabilidad de que un empleo que paso a través de la barra de los seis meses, duraría más de 5 años y esto de manera constante durante todo el periodo. Estos parámetros de variación se encontraron a través todos los subgrupos demográficos examinados lo que sugiere que la respuesta a estas condiciones se encuentra en un análisis de la economía en general en lugar de en un análisis sectorial.

Exclusiones legales y sociales de los trabajadores agrícolas de temporada vehiculados diariamente en Quebec

ISABELLE MIMEAULT Y MYRIAM SIMARD

Este artículo trata de las exclusiones legales y sociales que afectan a la mano de obra de temporada vehiculada diariamente en Quebec, de los que la gran mayoría son inmigrantes residentes de Montreal. Un estudio social en el terreno reveló, en ciertos campos, un alto nivel de circulación de la mano de obra y de las condiciones de trabajo que se encuentran por debajo de los niveles legalmente y humanitariamente admisibles : falta de respeto por las personas, por el tiempo de trabajo asignado, por las normas de la salud y la seguridad en el trabajo y por la discriminación. A partir de los resultados de este estudio, un análisis sobre las modificaciones de la agricultura en Quebec en el siglo 20 y sobre el contenido de los análisis realizados por la Unión de Productores Agrícolas (UPA), demuestra el papel de la UPA en las exclusiones legales sucesivas de los salarios agrícolas y pone en duda el discurso de la UPA sobre la falta de mano de obra en la industria, claramente contradicho por el estudio realizado.